



Protocolo Forestal para México Reporte de Monitoreo Anual

El Reporte de Monitoreo Anual debe de completarse para cada periodo de reporte después de que se registra un proyecto. También se requiere que la Hoja de Cálculo de Monitoreo de Carbono y CALCBOSK actualizados se sometan junto con este reporte.

Dueño Forestal	Ejido X-Hazil y Anexos
Desarrollador de Proyecto (si diferente del Dueño Forestal)	The Earth Lab
Coordinador del Proyecto	C. Mario Uicab Caamal
Número de Proyecto	CAR1863
Nombre del Proyecto	Bonos X-Hazil de la Ruta Sian Ka'an
Nombre de la persona que completó el Reporte	Gonzalo Sánchez Santos
Fecha cuando se completó el Reporte	27 de febrero de 2026
Periodo de Reporte Actual	16 de marzo de 2024 al 15 de marzo de 2025
Periodo de Reporte Inicial	Primer periodo de 16 de marzo 2021 al 15 de marzo de 2022
Fecha cuando se completó la última verificación en sitio	24 de marzo de 2023
Fecha estimada/planeada para la siguiente verificación en sitio	10 de marzo de 2023

¿Ha cambiado a una versión previo del protocolo a la versión 3.0?

☐ SI ☒ NO

I. PROPIEDAD

1. ¿El Dueño Forestal ha cambiado desde el último periodo de reporte?

Si este es el periodo de informe inicial, pasar a la pregunta 3.

☒ No.

☐ Si. Favor de explicar, incluyendo la naturaleza del interés en la propiedad, el nombre legal del nuevo Dueño Forestal y la información de contacto. Favor de incluir copias de los documentos relevantes relacionados con el cambio de Dueño Forestal.

N/A

2. ¿El Dueño Forestal ha añadido nuevas Áreas de Actividad desde el último periodo de reporte?

Si este es el periodo de reporte inicial, pase a la pregunta 3.

☐ SI ☒ NO

Si sí, favor de describir las nuevas Áreas de Actividad (se deberá de someter un mapa actualizado con los límites geográficos de las nuevas Áreas de Actividad en conjunto con el Reporte de Monitoreo), incluyendo el número de hectáreas e inventario actualizado.

N/A

II. Salvaguardas Sociales

(Pase a la Sección III si este proyecto es propiedad o está bajo la jurisdicción de propietarios privados o públicos)

1. Especificar como el proyecto cumple con las Salvaguardas relacionadas con la Notificación de Asambleas, Participación y Documentación (Ver Sección 3.9 del Protocolo Forestal para México para mayor información):

a. ¿Se llevó a cabo por lo menos una reunión para discutir los elementos críticos asociados con las actividades del proyecto desde el último periodo de reporte?

☒ SI ☐ NO ☐ N/A

b. SS4 Venta de Créditos y Uso de Fondos: ¿Se llevó a cabo una reunión para discutir la venta de créditos y uso de fondos de Periodos de Reporte previos?

☒ SI ☐ NO ☐ N/A

Favor de proporcionar una descripción de los temas discutidos y anexo el Acta de Asamblea.

Sobre la comunicación de la SS4 Venta de Créditos y Uso de Fondos del Ejido X-Hazil y Anexos, se discutieron los siguientes temas en la Asamblea del 03 de noviembre de 2024: información asociada sobre las emisiones de CRT's, las ventas de los

créditos, la distribución de los beneficios a la comunidad y al propietario de la tierra y lo destinado al uso de fondos que se encuentra desglosado en los puntos 4, 5, 6, y 7 de la orden del día del Acta de Asamblea.

Se explicó que "La información sobre los precios de créditos, se da conforme a los estándares Internacionales del Mercado de Carbono".

Durante la Asamblea del 03 de noviembre de 2024, también se registró en el Acta y se aprobó que los créditos pudieran venderse.

Finalmente, el 01 de diciembre de 2024, el equipo legal de BCO2M y The Earth Lab, asisten a la asamblea ejidal para dar aviso que los CRT's fueron emitidos y que están listos para la venta, por lo que, con 263 votos a favor y cero en contra, el Ejido aprueban las ventas de Créditos.

El 20 de diciembre de 2024 el equipo legal de BCO2M envió al ejido una Notificación de Oferta de Compra solicitando que, en caso de aceptación, está también fuera firmada y sellada de conformidad.

Ver Carpeta Anexo 5. Salvaguardas Sociales CONFIDENCIAL:

Anexo 5.3 ResumenSS4_XHA_4P_V01_CONFIDENCIAL.pdf

Ver Carpeta Anexo 5. Salvaguardas Sociales PUBLICO:

Anexo 5.4 Acta de Asamblea_03-11-2024_XHyA_4P_V01.pdf

Anexo 5.5 Acta de Asamblea_01-12-2024_XHyA_4P_V01.pdf

Ver Carpeta Anexo 10. Información adicional

XHAZIL_Anexo_SA_SS_P4_V01.pdf

ESP.-Formato-de-Evaluacion-de-Salvaguardas-Sociales-y-Ambientales-de-la-Reservade-Accion-Climatica_XHAZIL_4P.pdf

- a. *SS8 Notificación adecuada:* Proporcionar una descripción de cómo se llevó a cabo la notificación de asambleas para incluir al mayor número de personas.

Para el cumplimiento regulatorio de la SS8 Notificación adecuada en el Ejido X-Hazil y Anexos:

Las convocatorias emitidas son establecidas en los lugares con mayor concurrencia en el Ejido, específicamente en las afueras de la casa Ejidal, en el parque central de la comunidad y en la tienda más grande que se encuentra en el Ejido X-Hazil y Anexos.

Las asambleas se realizan por norma del reglamento interno cada tres meses, tomando en consideración el último domingo, pero se podrá reunir cuando se requiera, según las

necesidades del Ejido.

Las convocatorias emitidas son establecidas en lugares de alta concurrencia en el Ejido, específicamente en la tienda principal de la localidad, el domo a un costado de la Casa Ejidal y en el parque central de la comunidad de X-Hazil y Anexos.

El 25 de octubre de 2024 se emitió la Primera Convocatoria, conforme a la Ley Agraria vigente y al Reglamento Interno del Ejido X-Hazil y Anexos, para la realización de la Asamblea programada para el 03 de noviembre de 2024. La reunión pudo realizarse, ya que se cumplió con el reglamento Interno al asistir el 50+1 de los ejidatarios inscritos en el padrón. Las Asambleas se realizan por norma del Reglamento Interno cada tres meses, tomando en consideración el último domingo, pero se podrá reunir cuando se requiera, según las necesidades del Ejido. Es por ello, que el 21 de noviembre del 2024 se emite una convocatoria para llevar a cabo asamblea el día 01 de diciembre de 2024, que de igual forma, se llevó a cabo en primera convocatoria por tener el 68.31% de asistencia se llevó a cabo la asamblea.

Ver Carpeta Anexo 5. Salvaguardas Sociales PUBLICO:

Anexo 5.6 Reglamento Interno_4P_V01.pdf

Anexo 5.4 Acta de Asamblea_03-11-2024_XHyA_4P_V01.pdf Anexo 5.5 Acta de Asamblea_01-12-2024_XHyA_4P_V01.pdf

- b. *SS9 Participación:* ¿Se tienen copias de las listas de participantes?

☒ SI ☐ NO ☐ N/A

Favor de adjuntar las minutas de las asambleas que resumen los comentarios de los participantes en la asamblea.

- c. *SS10 Documentación de la Asamblea:* ¿Se tienen copias de la agenda y minutas?

☒ SI ☐ NO ☐ N/A

¿Las notas/minutas de la reunión están disponibles para todos los miembros de la comunidad/ejido?

☐ SI ☐ NO ☒ N/A

Favor de describir cómo y cuándo las notas/minutas se pusieron a disponibilidad de los miembros de la comunidad/ejido.

De acuerdo a la SS10 Documentación de la Asamblea:

El 03 de noviembre de 2024 y el 01 de diciembre de 2025, una vez finalizadas las Asambleas y aprobadas las Actas con los acuerdos, decisiones y votos del pleno de la Asamblea, los asistentes firmaron asistencia. Debido a que no hay otro elemento que agregar, se dio anuencia para llevar el Acta e inscribirla ante el Registro Agrario Nacional (RAN).

Las Actas de Asambleas y el Libro de Acuerdos se encuentran en las oficinas de la casa ejidal para disposición de los asambleístas a partir de la fecha en la que se llevó a cabo la reunión.

Para asegurar que todos los miembros del ejido participen y estén enterados de los acuerdos tomados, el Ejido X-Hazil y Anexos da lectura al Acta de Asamblea anterior a la reunión que se esté llevando a cabo.

Ver Carpeta Anexo 5. Salvaguardas Sociales:

Anexo 5.6 Reglamento Interno_3P_V01.pdf

Anexo 5.4 Acta de Asamblea_03-11-2024_XHyA_4P_V01.pdf

Anexo 5.5 Acta de Asamblea_01-12-2024_XHyA_4P_V01.pdf

2. Especificar como el proyecto cumple con los requisitos de Gobernanza del Proyecto y las Salvaguardas Sociales (ver la Sección 3.9 del Protocolo Forestal para México para mayor información).

- a. *SS11 Identificación del Coordinador de Proyecto:* ¿Hubo algún cambio en el Coordinador del Proyecto Forestal (CPF)?

☐ SI ☒ NO ☐ N/A

Si sí, favor de describir el proceso de nominación y el proceso de selección/elección del mismo:

N/A

Si sí, favor de adjuntar las minutas de la reunión donde se describe como se revisaron los procesos en una Asamblea y se aprobó con >50% del voto.

- b. *SS12 Papel y Participación del Coordinador del Proyecto:* ¿El Coordinador del Proyecto Forestal (CPF) está activo en los procesos y comunicaciones del proyecto?

☒ SI ☐ NO ☐ N/A

Si sí, favor de describir como participa en el proyecto y como se comunica con la comunidad.

El Coordinador del Proyecto desempeña un papel crucial en la gestión como Gerente de la Cuenta para la cuenta del Dueño Forestal en el Registro de la Reserva, la comunicación entre el Desarrollador del Proyecto The Earth Lab, la Reserva, el Organismo de Verificación y la Comunidad. Recibe por correo electrónico los informes mensuales de avances del Proyecto del Desarrollador del Proyecto The Earth Lab, los cuales luego presenta ante la Asamblea General, asegurando que la comunidad esté informada sobre el progreso. Además, participa en las reuniones del Comité Técnico, donde se abordan decisiones clave, como las ventas de CRTs. Su rol también incluye una participación activa durante los monitoreos del Proyecto Forestal, el Reporte y los procesos de Verificación de los Periodos del Proyecto, asegurando que se cumplan los objetivos establecidos. Toda esta información es transmitida a la comunidad mediante

Asambleas Generales, promoviendo la transparencia y la participación activa de los miembros en el Proyecto.

Ver Carpeta Anexo 5. Salvaguardas Sociales CONFIDENCIAL:
Anexo 5.3 ResumenSS4_XHA_4P_V01_CONFIDENCIAL.pdf

- c. *SS13 Términos del CPF:* ¿Hubo cambios en los términos del CPF?
☐ SI ☒ NO ☐ N/A

Si sí, favor de describir:

N/A

Si sí, favor de adjuntar las minutas de la reunión donde se describe como se revisaron los procesos en una Asamblea y se aprobó con >50% del voto.

- d. *SS14 Reemplazo del CPF:* ¿Hubo cambios en los términos para reemplazar al CPF?
☐ SI ☒ NO ☐ N/A

Si sí, favor de describir:

N/A

Si sí, favor de adjuntar las minutas de la reunión donde se describe como se revisaron los procesos en una Asamblea y se aprobó con >50% del voto.

III. Salvaguardas Ambientales

1. **Especificar como el proyecto cumple (o está en proceso de cumplir) con las siguientes Salvaguardas Ambientales (Ver la Sección 3.10 del Protocolo Forestal para México para información adicional)**

- a. *ES1 Mantenimiento o incremento de los acervos de carbono forestales en Áreas de Actividad:* ¿El promedio corriente de los acervos de carbono forestal de 10 años dentro de las Áreas de Actividad muestra que el carbono vivo y muerto en pie se ha mantenido o incrementado?

☒ SI ☐ NO ☐ N/A

- b. *ES2 Especies Nativas:*

- i) ¿Para los Áreas de Actividad, de Manejo Forestal Mejorado, Restauración, Reforestación, ¿el proyecto actualmente consiste en por lo menos el 95% de

especies nativas dentro del Área de Actividad, medido en árboles promedio por hectárea? hectárea?

Para proyectos IFM y de restauración, este requisito debe cumplirse dentro de los primeros 50 años. Para Áreas de Actividad de Reforestación, este requisito debe cumplirse inmediatamente después del establecimiento de una nueva plantación.

☒ SI ☐ NO ☐ N/A

Favor de someter el Reporte de Presencia de Especies Nativas producido por CALCBOSK junto con el Reporte de Monitoreo.

Si NO, proporcionar evidencia que demuestre que el proyecto está teniendo un progreso continuo para cumplir con este requisito.

N/A

ii) Para las Áreas de Actividad de Bosques Urbanos Grandes, ¿se ha mantenido o aumentado el porcentaje de especies nativas a lo largo de la vida del proyecto?

☐ SI ☐ NO ☒ N/A

iii) Para las Áreas de Actividad de Sistemas Agroforestales y Silvopastoriles, ¿La composición arbórea cumple con 80% de especies nativas medido en árboles por hectárea y determinado en 5 hectáreas cualesquiera dentro del Área de Actividad?

☐ SI ☐ NO ☒ N/A

c. *ES3 Composición de Especies Nativas:*

i) Para las Áreas de Actividad de MFM, Restauración, y Reforestación, ¿Se cumple con los requisitos de composición de especies nativas como se muestra en la Tabla 3.2 del Protocolo Forestal para México?

☒ SI ☐ NO ☐ N/A

Favor de someter el Reporte de Composición de Especies Nativas producido por CALCBOSK junto con el Reporte de Monitoreo.

Si NO, proporcionar evidencia que demuestre que el proyecto está teniendo un progreso continuo para cumplir con este requisito.

N/A

- ii) Para Áreas de Actividad de Bosques Urbanos Grandes, si una sola especie comprende más de la proporción indicada en la Tabla 3.2 de la MFP, ¿se ha incrementado intencionalmente la proporción de las especies dominantes?

☐ SI ☐ NO ☒ N/A

Envíe el reporte de composición de especies nativas producido por CALCBOSK junto con el Reporte de Monitoreo actual.

- iii) Para Áreas de Actividad de Sistemas Agroforestales y Silvopastoriles que superan 30% de cobertura de copa, ¿la composición de especies nativas puede cumplir los requisitos de la Tabla 3.2 en un plazo de 25 años desde la Fecha de Inicio?

☐ SI ☐ NO ☒ N/A

- d. *ES4 Mantenimiento de la cobertura forestal en el Área del Proyecto:* ¿La cubierta forestal fuera de las Áreas de Actividad (pero dentro del Área del Proyecto) ha disminuido como resultado de las actividades humanas durante la vida del proyecto?

Tenga en cuenta que el requisito solo se aplica a proyectos con áreas de MFM, Restauración, Reforestación, Sistemas Agroforestales y Sistemas Silvopastoriles. El monitoreo del ES4 solo se requiere antes de las verificaciones completas.

☐ SI ☒ NO ☐ N/A

Envíe el Reporte de cobertura forestal producido por CALCBOSK junto con el Reporte de Monitoreo actual.

¿Si sí, a disminución ha excedido el 5%?

☐ SI ☐ NO ☒ N/A

Si sí, proporcione información sobre cómo el proyecto rectificará la pérdida de cobertura forestal:

N/A

- e. *ES5: Prácticas de aprovechamiento sustentables:* Para las Áreas de Actividad de MFM, ¿el Área de Actividad incluye áreas de aprovechamiento contiguas de más de 5 hectáreas sin un árbol o grupo de árboles, que representan la edad de los árboles aprovechados, a menos de 100 metros de otros árboles para proporcionar refugios para las plantas y animales?

Únicamente se requiere el monitoreo del ES5 antes de las verificaciones completas.

☐ SI ☐ NO ☒ N/A

Si sí, proporcione evidencia de cómo el proyecto cumple con una de las excepciones permitidas.

N/A

- f. *ES6: Mantenimiento de la cobertura de suelo natural:* Para las Áreas de Actividad de Reforestación, ¿las actividades del proyecto resultan en la conversión de la cubierta natural de la tierra?

Únicamente se requiere el monitoreo del ES6 antes de las verificaciones completas.

☐ SI ☐ NO ☒ N/A

Si sí, proporcione la justificación de la aprobación de la Reserva.

N/A

- g. *ES7: Disturbio del suelo durante la preparación del sitio para plantar árboles:* Para todas las Áreas de Actividad, ¿se ha producido un desgarró profundo (que afecta a más del 1% de cualquier Área de Actividad en cualquier año) durante la preparación del sitio?

☐ SI ☒ NO

Si sí, proporcione una explicación.

N/A

IV. Inventario

1. **Para áreas de MFM, han cambiado varios Áreas de Actividad en un solo Área de Actividad con estratificación?**

☐ SI ☒ NO ☐ N/A

Si sí, favor de explicar la justificación y explicación para los nuevos estratos y como han modificado las Áreas.

N/A

Favor de Adjuntar el nuevo CALCBOSK junto con un mapa de los nuevos estratos

V. Acervos de Carbono

2. Si se han incluido nuevas Áreas de Actividad desde el último periodo de reporte, favor de proporcionar un estimado de la línea de base.

Si no se han añadido nuevas Áreas de Actividad, favor de continuar con la pregunta IV.2.

	Periodo de Reporte Actual – Total CO ₂ e
Línea de Base anterior (CO ₂ e)	N/A
Inventario de Áreas de Actividad nuevas	N/A
Línea de Base actualizada (CO ₂ e)	N/A

3. Favor de proporcionar un estimado del carbono en el periodo de reporte actual. Si aplica, la siguiente tabla hace referencia a las filas correspondientes de la Hoja de Cálculo de Monitoreo de carbono (CMW).

Fuente de Carbono	Periodo de Reporte Actual – Total CO ₂ e
Acervos de Carbono Actual en Sitio (CO ₂ e) CMW-10	9,946,945
Deducción de Confianza CMW-12	0.00 %
Acervos de Carbono Reportados en Sitio Finales (Ajustados) CMW-13	9,946,945

Favor de adjuntar el reporte de inventario actualizado generado por CALCBOSK para el periodo de reporte actual.

4. Las Áreas de Actividad tienen parcelas que están geográficamente situadas en áreas que han sufrido un cambio de cobertura por aprovechamiento y/o disturbios naturales en el año previo y no se han actualizado con datos de re-mediciones en campo?

☐ SI ☒ NO

Si sí, favor de mencionar cuales de las parcelas no han sido re-medidas, y explicar cómo el proyecto va a cumplir con el requisito de que no más del 5% del total de las parcelas del inventario usadas para obtener el estimado del inventario pueden ser excluidas en un momento y la parcela no puede ser excluida por un periodo de tiempo mayor a un año:

Se realizó una revisión en los sitios donde se detectaron cambios de cobertura para detectar afectaciones en las parcelas de línea base. Se superpuso el área afectada con los sitios de las parcelas de inventario de línea base, de las 331 parcelas de línea base ninguna se encontró dentro de las áreas de afectadas por los cambios en cobertura, igualmente se superpuso el área afectada con los sitios de las parcelas, de las 350 parcelas de Reporte de Cobertura Forestal ninguna se encontró dentro de las áreas de afectadas por los cambios de cobertura descritos en las secciones anteriores. Ver anexos:

Carpeta Anexo. 10 Información adicional

Anexo 10.1 Info.complementaria_cobertura_XHAZIL_P4_V02

Adjunte el reporte generado por CALCBOSK que demuestra que estas parcelas se eliminaron de la cuantificación y verificación del inventario del Área de Actividad para el Período de reporte actual

5. Favor de detallar cuales actividades específicas implementaron durante el Periodo de Reporte para aumentar los acervos de carbono. Favor de incluir las fechas cuando las actividades fueron implementadas y adjuntar cualquier documentación o evidencia:

Durante el período de reporte, el Ejido X-Hazil y Anexos realizó la actualización de su Plan de Manejo Forestal por lo anterior no realizó actividades de aprovechamiento forestal. Sin embargo, en el Área de Actividad se implementaron prácticas de mantenimiento forestal orientadas explícitamente al incremento de los acervos de carbono, mediante actividades de manejo forestal con fines de aprovechamiento comercial sustentable. Estas prácticas se basan en un análisis de rotación biológica, a partir del cual se determinó extender la edad de rotación del rodal, alargando el periodo de descanso del Área de Corte Anual (ACA) correspondiente.

Centrando en la retención de los mejores genotipos y fenotipos, los Recorridos de Vigilancia se ejercieron dentro de los recursos del ejido.

Mantenimiento y limpieza de los caminos en forma manual en caminos más transitados.

Prevención y combate de incendios forestales para ayudar a garantizar un crecimiento óptimo, así como mejorar la resiliencia de las masas forestales. Esta modificación al régimen de manejo permite que la masa forestal continúe su crecimiento en volumen y biomasa, generando un aumento neto del carbono almacenado en el bosque en pie, así como un mayor contenido de carbono en los productos maderables obtenidos, en comparación con el escenario de manejo convencional previo.

Adicionalmente Se realizaron recorridos de vigilancia y mantenimiento de caminos forestales en toda la superficie ejidal para detectar posibles conatos de incendios forestales así como brotes de plagas o enfermedades y para usarlos como guardarrayas y como acceso en caso de detectarse algún incendio. Se realizaron 5 recorridos con una brigada de 4 personas Taller de Identificación de especies forestales

El día 30 de agosto de 2024, ECOSUR impartió el taller "Identificación de especies

forestales maderables y no maderables”. El taller estuvo a cargo del Dr. Pero Antonio Macario Mendoza y Mtro. Luis Candelario Sánchez Pérez. En total asistieron 9 personas, 1 mujer y 8 hombres

Monitoreo de Reforestación. Durante el período de reporte de septiembre a noviembre de 2024 se realizaron actividades de monitoreo en 20 claros reforestados de las anualidades 2022 y 2023. Los claros cubren una superficie aproximada de 180 hectáreas en donde se observó una sobrevivencia del 80% de los árboles plantados y una gran regeneración natural.

Ver en Carpeta Anexo 6. Salvaguardas Ambientales:

Anexo 6.2 Reporte de especies nativas de CALCBOSK_4P_V01.pdf

Anexo 6.3 Reporte de cobertura forestal generado por CALCBOSK_4P_V01.pdf

Anexo 6.9 Descripción de mantenimiento forestal_XHA_P4_V02.pdf

VI. Permanencia

1. Si se sospecha que pudo haber ocurrido una reversión durante el periodo de reporte actual, favor de explicar la naturaleza de la reversión.

- ☐ Reversión Inevitable, favor de responder la pregunta #2.
- ☐ Reversión Evitable, favor de responder la pregunta #3.
- ☒ No hubo ninguna reversión. Favor de pasar a la pregunta #5.

2. Reversión Inevitable. Favor de explicar la naturaleza de la reversión:

N/A

- a. ¿Cuándo se sospecha que sucedió la reversión (mes/día/año)? N/A
- b. ¿Cuál es la cantidad estimada de la reversión o sospecha de reversión (en toneladas métricas de CO₂e):
- c. ¿Cuándo se estima se verificarán los acervos de carbono (mes/día/año)? N/A

3. Reversión Evitable. Favor de explicar la naturaleza de la reversión:

N/A

- a. ¿Cuándo se sospecha que sucedió la reversión (mes/día/año)? N/A
- b. ¿Cuál es la cantidad estimada de la reversión o sospecha de reversión (en toneladas métricas de CO₂e): N/A

c. ¿Cuándo se estima se verificarán los acervos de carbono (mes/día/año)? N/A

4. ¿Este proyecto ha terminado por causa de una reversión o sospecha de reversión?

☒ No. Favor de explicar:

Las actividades del Proyecto continúan

☐ Si. Favor de explicar:

N/A

5. ¿El proyecto cambiado el número de años de compromiso para el proyecto?

☐ Si

☒ No

¿Si sí, llevó a cabo una asamblea para aprobar el nuevo compromiso de permanencia?

☐ Si

☐ No

☒ N/A

Si sí, favor de adjuntar el Acta de Asamblea.

6. ¿El proyecto ha renovado el Acuerdo de Implementación de Proyecto (AIP)?

☒ Si

☐ No

Favor de señalar el número de años de la renovación del AIP:

¿Está el AIP en proceso de registro en el RAN?

☒ Si.

☐ No. Favor de explicar:

N/A

VII. Remociones Verificadas de GEI y CRTs

1. Favor de proporcionar un estimado actualizado de las Remociones Verificadas de GEI y CRTs. Cuando aplique, esta tabla hace referencia a las filas correspondientes de la Hoja de Cálculo de Monitoreo de Carbono (CMW).

	Periodo de Reporte Actual
Reducciones Verificadas Totales del Periodo de Reporte Actual (CO ₂ e) CMW-38	291,420
Total de CRTs emitidos al Titular de Cuenta para el Periodo de Reporte actual (antes de la contribución al Fondo de Aseguramiento) CMW-44	291,420
CRTs emitidos adicionales para el Titular de Cuenta por Reducciones Verificadas de Periodos de Reportes previos convertidos a CRTs en el Periodo de Reporte Actual CMW-45	-
CRTs totales emitidos al Titular de Cuenta (antes de la contribución al Fondo de Aseguramiento) CMW-48	291,420
Tasa de Contribución al Fondo de Aseguramiento CMW-57	
Contribución al Fondo de Aseguramiento CMW-58	84,791
CRTs emitidos al Titular de Cuenta (después de la contribución al fondo de aseguramiento) CMW-59	206,628

La Hoja de Cálculo de Monitoreo de Carbono también debe de someterse junto con el Reporte de Monitoreo Anual.

¿Este reporte de monitoreo está siendo verificado por una verificación de escritorio para la emisión de CRTs?

☐ No. ¿Cuándo está planeada la siguiente fecha de verificación para este proyecto (mes/día/año)? N/A

☒ Si

.....
He completado esta forma y considero que contienen los datos más precisos y mayor información.

Firma del Desarrollador de Proyecto



Nombre: Arq. Jorge Octavio Calderón Trueba

Título: Director General

Organización: The Earth Lab (THEEARTHLAB, S.A. DE C.V.)

Fecha: 27 de febrero de 2026

Firma del Coordinador de Proyecto



Nombre: C. Mario Uicab Caamal

Título: Coordinador del Proyecto

Organización: Ejido X-Hazil y Anexos

Fecha: 27 de febrero de 2026